

# FIX (afiliada de Fitch Ratings) comenta acciones de calificación sobre 3 Fondos de Renta Fija

9 de abril de 2019

Buenos Aires, 9 de abril de 2019 FIX (afiliada de Fitch Ratings) -en adelante FIX-, realizó las siguientes subas: - ST Retorno Total Dólares a AAf(arg) desde AAf(arg) - Allaria Renta Fija a AA+f(arg) desde AA-f(arg) - Cohen Renta Fija Plus a Af(arg) desde A-f(arg) FACTORES RELEVANTES DE LA CALIFICACION La suba de calificación del Fondo ST Retorno Total Dólares responde principalmente a la nueva estrategia del Fondo, orientada a invertir en activos de alta calidad crediticia fuera de la República Argentina. Asimismo la calificación contempla la calidad de gestión de la Administradora, el bajo riesgo de distribución, el moderado a alto riesgo de concentración, el moderado riesgo de liquidez y su elevada concentración por cuotapartista. La suba de calificación del Fondo Allaria Renta Fija, responde principalmente al cambio de estrategia, orientada a invertir principalmente en Títulos Públicos Soberanos ajustables por CER, por lo que se espera una calidad crediticia promedio en AAA(arg). Limita su calificación el escaso track-record que posee con la nueva estrategia, en conjunto con la elevada concentración por cuotapartista. Asimismo, la calificación contempla el bajo riesgo de distribución, de concentración por emisor, de liquidez, la calidad de gestión de la Administradora y la significativa volatilidad patrimonial registrada en el último año. Por otra parte, se destaca que de acuerdo a su nueva estrategia el Fondo no invertirá en instrumentos corporativos ni sub soberanos. La suba de calificación del Fondo Cohen Renta Fija Plus, responde principalmente a la buena calidad crediticia promedio que presentó desde el cambio de estrategia, ubicándose en rango AA(arg) (sin considerar los instrumentos por debajo del grado de inversión). Limita su calificación la baja cobertura que presenta entre activos líquidos y la concentración por cuotapartista, acompañado de la exposición de instrumentos por debajo del grado de inversión y el escaso track-record que posee con la nueva estrategia. Asimismo, se consideró el moderado a alto riesgo de distribución, el bajo riesgo de concentración por emisor y la adecuada gestión de la administradora. ADMINISTRADORAS Southern Trust S.G.F.C.I.S.A., es una Administradora independiente que inició operaciones en agosto de 2012. Surge con el fin de potenciar los negocios de TPCG Valores Sociedad de Bolsa S.A., entidad que tiene más de veinte años de experiencia en el mercado. A fines de febrero de 2019 administraba catorce fondos, con una participación de mercado de 1.6% y un patrimonio de \$11.834 millones. El Agente de Custodia es Banco de Valores, calificado por FIX (afiliada de Fitch Ratings) en A1+(arg) para el endeudamiento de corto plazo. Allaria Ledesma Fondos Administradora S.G.F.C.I.S.A. inició sus operaciones en 2008, surge de una asociación entre Allaria Ledesma y Cía. y profesionales provenientes de la industria de Fondos. A fines de marzo de 2019 administraba activamente dieciocho fondos, con una participación de mercado cercana al 1.5% y un patrimonio administrado de \$10.993 millones aproximadamente. El Agente de Custodia es Banco de Valores, calificado en A1+(arg) para el endeudamiento de corto plazo por FIX (afiliada de Fitch Ratings). Cohen S.A., a fines de Marzo de 2019 administraba activamente doce fondos abiertos que totalizaban un patrimonio cercano a los \$ 4.133 millones, con una participación de mercado del 0.6%. La capacidad de gestión de la Administradora se considera adecuada, cuenta con un equipo profesional de excelente experiencia tanto en el mercado local como internacional. El Agente de Custodia es Banco Comafi S.A, calificado en AA-(arg) Perspectiva Estable y A1(arg), para el endeudamiento de largo plazo y corto plazo, respectivamente, por FIX (afiliada de Fitch Ratings). Para acceder a los informes de calificación, por favor consultar en el sitio web de la calificador, [www.fixscr.com](http://www.fixscr.com). Contactos: Analistas Principales Eglis Arboleda/Gustavo Ávila Analista/Director +541152358150/8142 Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM Capital Federal – Argentina Analistas Secundarios Gustavo Ávila/María José Sager Director/Analista +541152358100

Relación con los medios: Douglas D. Elespe – Buenos Aires – 5411 52358100 – doug.elespe@fixscr.com Información adicional disponible en [www.fixscr.com](http://www.fixscr.com) Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, FIX ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://WWW.FIXSCR.COM). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://WWW.FIXSCR.COM). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A. La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación. La información contenida en este informe, recibida del emisor”, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo

colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo. Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.